

1 Código Número 20171101001P03056  
 2 CAMBIO DE OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA "IDEAS &  
 3 ASOCIADOS" "ASOIDEAS" COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD  
 4 LIMITADA

5 Cuantía: Indeterminada

6 \*Di 3 Copias\*

7

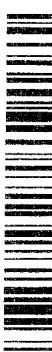
8

9

10

j.p.

11 En la ciudad de Loja, cabecera del Cantón del mismo  
 12 nombre, Provincia de Loja, República del Ecuador, el día  
 13 de hoy **siete de Agosto de dos mil diecisiete**; ante mí,  
 14 doctora Gina Calva Tapia., Notaria Primera del Cantón  
 15 Loja; comparecen con plena capacidad, libertad y  
 16 conocimiento, a la celebración de la presente escritura  
 17 la compañía "IDEAS & ASOCIADOS" "ASOIDEAS" COMPAÑÍA DE  
 18 RESPONSABILIDAD LIMITADA., el señor **JOSE EDUARDO NARRO**  
 19 **OLAYA**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado,  
 20 domiciliado en el cantón Loja de la Provincia de Loja, en  
 21 su calidad de Gerente General y por tanto representante  
 22 legal de la misma, calidad que acredita con el  
 23 nombramiento legalmente inscrito en el Registro Mercantil  
 24 y que se incorpora a la presente escritura como documento  
 25 habilitante, a quien en lo posterior se le denominará  
 26 simplemente "**LA COMPAÑIA**".- El compareciente declara ser  
 27 mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estados  
 28 civil casado, de ocupación/profesión Gerente General de  
 29 la compañía "IDEAS & ASOCIADOS" "ASOIDEAS" COMPAÑÍA DE



Nº TRAMITE: 53369-0041-17  
 DOCUMENTO: Escritura  
 10/08/17





1    RESPONSABILIDAD LIMITADA, domiciliado en la ciudad de ~~Loja~~  
2    Loja, en el Barrio Los Ahorcados, calle Juan José  
3    Samaniego, número diecinueve guion ciento cuatro y Ramón  
4    Pinto; con teléfono de contacto 072576759 y finalmente  
5    con correo electrónico sejoorrna7@hotmail.com, hábil en  
6    derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien  
7    de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus  
8    documentos de identificación cuyas copias fotostáticas  
9    debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura  
10   como documentos habilitantes. Advertido el compareciente  
11   por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta  
12   escritura, así como examinado que fue, comparece al  
13   otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,  
14   temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que  
15   eleve a escritura pública la siguiente minuta: "**SEÑORA**  
16   **NOTARIA.** - En el registro de escrituras públicas a su  
17   cargo, sírvase agregar una de Cambio de Objeto Social de  
18   la Compañía "IDEAS & ASOCIADOS" "ASOIDEAS" COMPAÑIA DE  
19   RESPONSABILIDAD LIMITADA, al tenor de las siguientes  
20   cláusulas:      **Primera:**    COMPARECIENTE. - Comparece al  
21   otorgamiento de la escritura pública de reforma del  
22   estatuto social de la compañía "IDEAS & ASOCIADOS"  
23   "ASOIDEAS" COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA., el  
24   señor **JOSÉ EDUARDO NARRO OLAYA**, ecuatoriano, mayor de  
25   edad, de estado civil casado, domiciliado en el cantón  
26   Loja de la Provincia de Loja, en su calidad de Gerente  
27   General y por tanto representante legal de la misma,  
28   calidad que acredita con el nombramiento legalmente  
29   inscrito en el Registro Mercantil y que se incorpora a la



presente escritura como documento habilitante.- **SEGUNDA:**

2 **ANTECEDENTES.- Uno.**- Mediante escritura pública celebrada  
3 ante la Notaria Primera del Cantón Loja, Doctora Gina  
4 Margoth Calva Tapia, el día siete de junio de dos mil  
5 diecisiete, se constituye la compañía "IDEAS & ASOCIADOS"  
6 "ASOIDEAS" COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la cual  
7 se encuentra debidamente registrada en la  
8 Superintendencia de Compañías con el número de expediente  
9 tres cero siete uno uno cinco y legalmente inscrita en el  
10 Registro Mercantil, compañía que se constituyó con  
11 domicilio en la ciudad de Loja y con un plazo de duración  
12 de dos años. **Dos.-** Mediante acta de la Junta General  
13 Extraordinaria de Socios de la compañía "IDEAS &  
14 ASOCIADOS" "ASOIDEAS" COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD  
15 LIMITADA., efectuada en la ciudad de Loja en el domicilio  
16 de la compañía, el día cuatro de agosto de dos mil  
17 diecisiete, se resolvió por unanimidad cambiar el objeto  
18 social de la compañía, para lo cual se reformará  
19 íntegramente el ARTICULO TERCERO del Objeto de la  
20 Compañía, el cual dice así: LA COMPAÑIA TENDRÁ POR OBJETO  
21 DEDICARSE A LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL  
22 DOS DEL CIIU: M74 - OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES,  
23 CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS; ASÍ COMO TAMBIEN PODRÁ COMPRENDER  
24 LAS ETAPAS O FASES DE PROMOCIÓN, ASESORAMIENTO, INVERSIÓN  
25 DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA. PARA CUMPLIR CON EL  
26 OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIALES, LA  
27 COMPAÑIA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A  
28 LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO.-  
29 **CLÁUSULA: TERCERA.- CAMBIO DE OBJETO SOCIAL:** Con estos



1 antecedentes expuestos, el compareciente señor **JOSE EDUARDO NARRO OLAYA**, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía "IDEAS & ASOCIADOS" "ASOIDEAS" COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA., y en cumplimiento a lo establecido por la Junta General Extraordinaria de Socios, tiene a bien cambiar el "artículo tercero.- Objeto Social", **el cual dirá:** El objeto de la compañía consiste en: **LA COMPAÑIA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LAS ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTÍSTICAS Y DE ENTRETENIMIENTO; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ PRESTAR SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN PARA REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS, LUZ Y SONIDO; FINALMENTE PODRÁ OFRECER SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES, PARA LO CUAL ENTRE OTRAS ACTIVIDADES PODRÁ DEDICARSE A LA CONFECCIÓN DE VALLAS PUBLICITARIAS, INCLUYE RÓTULOS, VALLAS, GIGANTOGRAFÍAS, ETC., PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑIA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO.- CUARTA: MODIFICACIÓN.-** Por consiguiente queda modificado el OBJETO de la compañía constante en el artículo tercero de la escritura de constitución de la compañía celebrada con fecha siete de junio de dos mil diecisiete en la Notaría Primera del Cantón Loja.- **QUINTA: MARGINACIONES:** El señor Registrador Mercantil del cantón Loja se servirá tomar nota de este CAMBIO EN EL OBJETO SOCIAL en sus registros, y la señora Notaria Primera del cantón Loja, se servirá marginar una razón en la matriz de la escritura de constitución de la



3 compañía celebrada con fecha siete de junio de dos mil  
 4 diecisiete en la Notaría Primera del Cantón Loja, dejando  
 5 constancia, así mismo de este cambio en el objeto social  
 6 de la compañía.- **SEXTA: CUANTÍA.** La cuantía de este  
 7 contrato, por su naturaleza es indeterminada.- **SÉPTIMA:**  
 8 **DECLARACIÓN:** La parte que interviene declara que el  
 9 presente contrato no afecta ni perjudica los derechos de  
 10 terceros, ni directa, ni indirectamente.- Usted señora  
 11 Notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo  
 12 para la plena validez del presente instrumento público".  
 13 Hasta aquí la minuta que queda elevada a la calidad de  
 14 escritura pública, la misma que se encuentra firmada por  
 15 Ab. Guillermo F. Salinas L. Abogado/profesional con  
 16 matrícula número once guion dos mil catorce guion ciento  
 17 tres C.J.F.A.L.- Para la celebración y otorgamiento de la  
 18 presente escritura se observaron los preceptos legales  
 19 que el caso requiere; y leída que les fue por mí, la  
 20 Notaria al compareciente, aquel se ratifica en la  
 21 aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de  
 22 acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la  
 23 presente escritura, de todo lo cual doy fe.-  
 24



24 Sr. JOSE EDUARDO NARRO OLAYA

25 Gerente General de la compañía "IDEAS & ASOCIADOS" "ASOIDEAS"  
 26 COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

28 *Dra. Gina Calva Tapia*  
 29 **DOCUMENTOS** **NOTARIA PUBLICA**  
 30 **HABILITANTES** **PRIMERA DEL CANTON LOJA**

**"IDEAS & ASOCIADOS" "ASOIDEAS" COMPAÑIA DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA**



LOJA, siete de Junio del dos mil diecisiete

Señor(a)

NARRO OLAYA JOSE EDUARDO

Ciudad.-

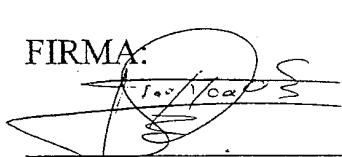
De mis consideraciones.-

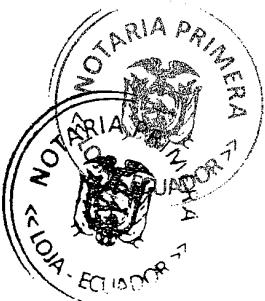
Mediante escritura pública de Constitución de la compañía "IDEAS & ASOCIADOS" "ASOIDEAS" COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, otorgada el día siete de Junio del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón LOJA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
NARRO OLAYA JOSE EDUARDO
ROMERO GRANDA NANCY ALEXANDRA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía "IDEAS & ASOCIADOS" "ASOIDEAS" COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

  
NARRO OLAYA JOSE EDUARDO  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: 1003587670



DELIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

EQUADOR

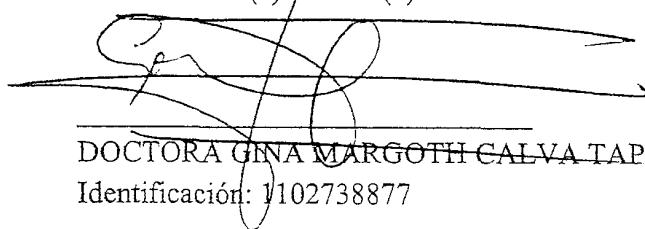
20171101001D01266

Factura No.: 001-005-000001880



En la ciudad de LOJA, el día de hoy siete de Junio del dos mil diecisiete; ante mí DOCTORA GINA MARGOTH CALVA TAPIA, Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN LOJA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) NARRO OLAYA JOSE EDUARDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1003587670 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en LOJA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía "IDEAS & ASOCIADOS" "ASOIDEAS" COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

  
DOCTORA GINA MARGOTH CALVA TAPIA  
Identificación: 1102738877



Factura: 001-005-000001880



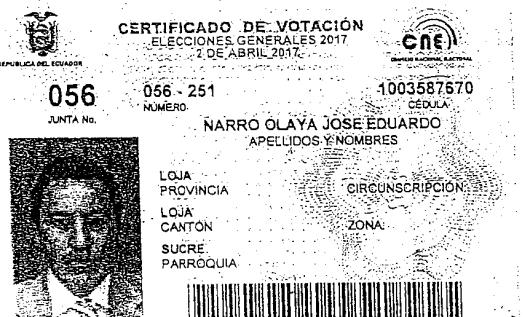
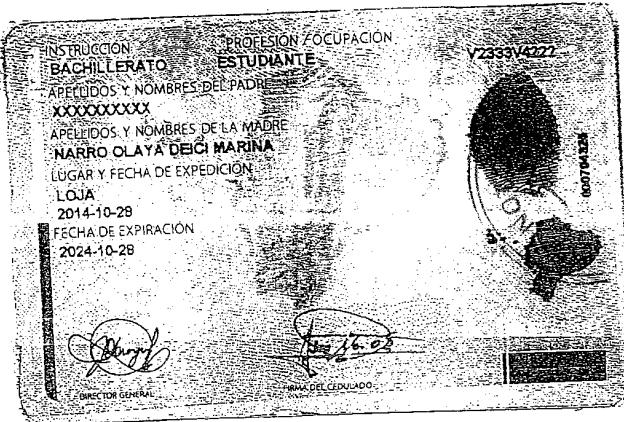
20171101001D01266

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20171101001D01266

En la ciudad de LOJA el día 7 DE JUNIO DEL 2017, (15:20) ante mí, NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA de la NOTARÍA PRIMERA , concurre(n), JOSE EDUARDO NARRO OLAYA portador(a) de CÉDULA 1003587670 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en LOJA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARCIENTE; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LOJA





CIUDADANA (O):

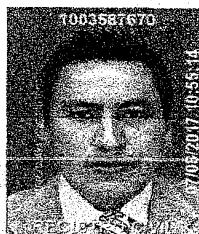
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

  
F. J. PRESIDENTA DE LA JRV

IMP. IGM.MJ

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1003587670**Nombres del ciudadano:** NARRO OLAYA JOSE EDUARDO**Condición del cedulado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE**Fecha de nacimiento:** 14 DE ENERO DE 1987**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** HOMBRE**Instrucción:** BACHILLERATO**Profesión:** ESTUDIANTE**Estado Civil:** CASADO**Cónyuge:** OCHOA LUZURIAGA VANESSA NATALY**Fecha de Matrimonio:** 28 DE OCTUBRE DE 2014**Nombres del padre:** No Registra**Nombres de la madre:** NARRO OLAYA DEICI MARINA**Fecha de expedición:** 28 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-NT 1 - LOJA - LOJA

Nº de certificado: 172-043-58725



172-043-58725

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación



## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1003587670

Nombre: NARRO OLAYA JOSE EDUARDO

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-NT 1 - LOJA - LOJA

Nº de certificado: 174-043-58729



174-043-58729



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS LA  
COMPAÑÍA "IDEAS & ASOCIADOS" "ASOIDEAS" COMPAÑÍA DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Loja, siendo las 11H00 del día 04 de agosto de dos mil diecisiete, en virtud de convocatoria efectuada el día lunes uno de agosto de dos mil diecisiete por el señor José Eduardo Narro Olaya, en su condición de Gerente General y Representante Legal, se reunieron en el domicilio principal de la compañía localizado en el Barrio Los Ahorcados, calle Juan José Samaniego, número diecinueve guion ciento cuatro y Ramón Pinto de esta ciudad de Loja, los siguientes socios:

Nombre de los socios	Número de Cédula de ciudadanía	Número de Participaciones	Estado
JOSE EDUARDO NARRO OLAYA	1003587670	1	Presente
NANCY ALEXANDRA ROMERO GRANDA	1104857808	1	Presente
		2	

La Presidenta de la Compañía señora NANCY ALEXANDRA ROMERO GRANDA, instala la Junta General Extraordinaria de socios, quienes manifiestan su aceptación, luego de lo cual, la Presidente quien dirige la Junta General Extraordinaria de Socios, dispone al Gerente General quien actúa como Secretario que proceda a constatar el quorum reglamentario y habiéndose constatado que existe tal quorum para la celebración de la Junta General Extraordinaria de Socios, se declara instalada la Junta y se pasa a conocer y a tratar el único punto del Orden del Día, cuya lectura la realiza el secretario de la Junta:

1. El cambio del Objeto Social de la compañía "IDEAS & ASOCIADOS" "ASOIDEAS" COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

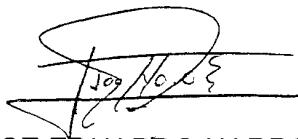
En lo relacionado al punto único a tratar, toma la palabra la Presidenta, quien manifiesta que en razón de que la Compañía presenta la necesidad de poder realizar contratos con el sector público, con la finalidad de aumentar los ingresos de la compañía, propone cambiar el objeto social de la compañía e incrementar las actividades de la misma en el siguiente sentido:

LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LAS ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTÍSTICAS Y DE ENTRETENIMIENTO; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ PRESTAR SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN PARA REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS, LUZ Y SONIDO; FINALMENTE PODRÁ

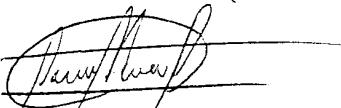


OFRECER SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES PARA LO CUAL ENTRE OTRAS ACTIVIDADES PODRÁ DEDICARSE A LA CONFECCIÓN DE VALLAS PUBLICITARIAS, INCLUYE RÓTULOS, VALLAS, GIGANTOGRAFÍAS, ETEC., PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO, y ante lo manifestado, los socios presentes que se encuentran reunidos en esta Junta, resuelven por unanimidad, APROBAR el Cambio del Objeto Social de la Compañía y autorizan al Gerente General para que suscriba la Escritura de Cambio del Objeto Social de la compañía "IDEAS & ASOCIADOS" "ASOIDEAS" COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Se procede a redactar el Acta respectiva y luego de la lectura de su total contenido, todos los socios reunidos, resuelven aprobarla en todas sus partes y para constancia la firman en unidad de acto todos los asistentes, luego de lo cual y siendo las 12h30 concluye la presente Junta General de Socios



JOSE EDUARDO NARRO OLAYA  
Nro. Céd. 1003587670



NANCY ALEXANDRA ROMERO GRANDA  
Nro. Céd. 1104851808.



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1191766594001

RAZÓN SOCIAL:

"IDEAS & ASOCIADOS" "ASOIDEAS" COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NOMBRE COMERCIAL:

" IDEAS & ASOCIADOS"

REPRESENTANTE LEGAL:

NARRO OLAYA JOSE EDUARDO

CONTADOR:

MONTAÑO ARMIJOS EMERITA BERTILDA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

08/06/2017

FEC. INSCRIPCIÓN: 09/06/2017

FEC. ACTUALIZACIÓN:

16/06/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

## ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA AMBIENTAL.

## DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: LOJA Ciudadela: S/N Barrio: Los Ahorcados Calle: Juan Jose Samaniego Numero: 19-104 Intersección: Ramón Pinto Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carrera: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicación: A una cuadra del tunel de los Ahorcados Celular: 0982937551 Email: sejorrrna7@hotmail.com Teléfono Domicilio: 072576759

## DOMICILIO ESPECIAL

SN

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSCACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

## # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 7 LOJA	CERRADOS	1



Código: RIMRUC2017001165160

Fecha: 04/08/2017 15:49:16 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

1191766594001  
"IDEAS & ASOCIADOS" "ASOIDEAS" COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 08/06/2017

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA AMBIENTAL.  
OTROS TIPOS DE CONSULTORÍA TÉCNICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: LOJA Ciudadela: S/N Barrio: Los Ahorcados Calle: Juan Jose Samaniego Numero: 19-104 Intersección: Ramón Pinto  
Referencia: A una cuadra del tunel de los Ahorcados Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Celular: 0982937551 Email: sejoorma7@hotmail.com Teléfono Domicilio: 072576759

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: CERRADO - OFICINA FEC. INICIO ACT.: 08/06/2017

NOMBRE COMERCIAL: "IDEAS & ASOCIADOS"

FEC. CIERRE: 09/06/2017

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

OTROS TIPOS DE CONSULTORÍA TÉCNICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: LOJA Ciudadela: S/N Barrio: Los Ahorcados Calle: Juan Jose Samaniego Numero: 19-104 Intersección: Ramón Pinto  
Referencia: Tunel de los Ahorcados Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: Carlos Román Kilometro: 7 Camino: Adoquinado Celular: 0996744593 Teléfono Trabajo: 072576759 Email: consul.idea2017@gmail.com Teléfono De Referencia: 073101291



SE OTORGO, ANTE MI, EN FE DE ELLO  
CONFIERO ESTA COPIA CERTIFICADA  
EN LA CIUDAD DE LOJA, EL MISMO  
DIA DE SU CELEBRACIÓN.

Dra. Gina Cativa Tapia  
NOTARIA PÚBLICA  
PRIMERA DEL CANTÓN LOJA



Código: RIMRUC2017001165160  
Fecha: 04/08/2017 15:49:16 PM



Factura: 001-005-000002266

20171101001000842

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171101001000842

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. GINA CALVA TAPIA NOTARIO(A) DEL CANTON LOJA
FECHA:	7 DE AGOSTO DEL 2017, (11:24)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA "IDEAS &ASOCIADOS" "ASOIDEAS" COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NARRO OLAYA JOSE EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003587670
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-08-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JOSE EDUARDO NARRO OLAYA
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1003587670

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) GINA MARCOTH CALVA TAPIA  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LOJA



# Registro Mercantil de Loja

TRÁMITE NÚMERO: 3275

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2570
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	188
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1003587670	NARRO OLAYA JOSE EDUARDO	REPRESENTANTE LEGAL

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARIA:	NOTARIA PRIMERA /LOJA /07/08/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	"IDEAS & ASOCIADOS""ASOIDEAS"COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	LOJA

### 4. DATOS ADICIONALES:

SE PROCEDIO A MARGINAR EL CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "IDEAS & ASOCIADOS""ASOIDEAS"COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, EN LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA REFERIDA COMPAÑIA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

ABG. ALFREDO ANTONIO ENRIQUE ALVARADO GARCES  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO